



## FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

**DER009C:** DERECHO DE SOCIEDADES**Periodo:** 2° Semestre 2026**Profesor:** MIGUEL ANGEL NACRUR GAZALI**Profesor:** WILDO MOYA PLAZA**Horario:** Martes de 08:20 a 09:30 hrs.

Jueves de 08:20 a 09:30 hrs.

Miércoles de 12:20 a 13:30 hrs.

## Habilidades y Actitudes del Curso

Trabajo en equipo y Comunicación Oral

## Uso Inteligencia Artificial

No se autoriza el uso de IA en este curso.

## Solemne

30%

Oral

Viernes 16 de octubre

## Examen

50%

Oral

Miércoles 2 de diciembre

## Otras Evaluaciones Parciales

| Tipo de Evaluación | Fecha o Periodicidad | Ponderación | Modalidad Evaluación |
|--------------------|----------------------|-------------|----------------------|
| Control de Lectura | 04/09/2026           | 20%         | Escrita              |

## Requisitos de Asistencia

**Asistencia a clases:**

Obligatoria sin nota

60%

Inasistencia admite justificación

**Actividades con asistencia obligatoria:**

No



## FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

**DER009C:** DERECHO DE SOCIEDADES

**Periodo:** 2° Semestre 2026

**Profesor:** MIGUEL ANGEL NACRUR GAZALI

**Profesor:** WILDO MOYA PLAZA

**Horario:** Martes de 08:20 a 09:30 hrs.

Jueves de 08:20 a 09:30 hrs.

Miércoles de 12:20 a 13:30 hrs.

### Fechas Relevantes del Semestre

#### Periodo de clases

Del miércoles 5 de agosto al viernes 13 de noviembre

#### Semana San Alfonso

Del lunes 24 al sábado 29 de agosto: Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones

#### Feriados y días sin evaluaciones

Sábado 15 de agosto (Asunción de la Santísima Virgen, feriado legal), viernes 18 de septiembre (Independencia Nacional, feriado legal), sábado 19 de septiembre (Día de las Glorias del Ejército, feriado legal), lunes 12 de octubre (Encuentro de Dos Mundos, feriado legal), sábado 31 de octubre (Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, feriado legal), domingo 1 de noviembre (Día de Todos los Santos, feriado legal), lunes 7 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 8 de diciembre (Inmaculada Concepción, feriado legal), jueves 24 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 25 de diciembre (Navidad, feriado legal).

SIN EVALUACIONES: lunes 24 a sábado 29 de agosto (Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones), miércoles 11 a viernes 13 de noviembre (no se realizarán evaluaciones, salvo fechas de rezago).

ONLINE: Las actividades de los cursos de Derecho se realizarán online entre el lunes 14 de septiembre y el jueves 17 de septiembre

#### Periodo de Exámenes

Inicio: Lunes 16 de noviembre

#### Suspensión de Clases por Solemnes

No tiene suspensión programada

## Habilidades y Actitudes del Curso

Trabajo en equipo y Comunicación Oral

### Modo en que fomentará la(s) habilidad(es) en su curso

- Se promoverá la participación grupal de los alumnos y alumnas a través del análisis conjunto de las materias sobre Derecho de Sociedades en lo concerniente a la garantía constitucional sobre libertad de asociación así como al estudio de la personalidad jurídica otorgada a las sociedades en el ámbito de la actividad que desarrolla la empresa mercantil y al rol que ejerce en la actividad económica a través de las diversas formas de organización jurídica. Asimismo, se examinarán las particularidades de cada uno de los tipos sociales, de modo que los alumnos y alumnas puedan prestar en lo futuro su asesoría jurídica para fines de orientar y recomendar la organización jurídica que revista mayor conveniencia para el empresario interesado, lo cual requiere fomentar las habilidades de trabajo en equipo y comunicación oral.

## Descripción del Curso

Este curso aborda la institución de la sociedad y de otras formas de organización asociativa, con el objeto de que el alumno reconozca los problemas actuales que plantea dicha institución y las soluciones que el derecho ha propuesto para resolverlos. Asimismo, se revisan las diferentes formas de organización empresarial, sus particularidades y los efectos que generan tanto para los que participan en ellos como para terceros. En este curso se fomentan, además, las habilidades de trabajo en equipo y comunicación oral.

## Uso Inteligencia Artificial

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

## Uso IA, Información Adicional

**En este curso NO está permitido el uso de IA.**

**1. Solemne****Ponderación:**  
**30%****Fecha fijada por la Facultad: Viernes 16 de octubre****Contenidos de la Prueba Solemne**

Materia de Clases  
Lecturas  
Caso Práctico

**Modalidad de la Prueba Solemne** Oral**Observaciones**

- En esta evaluación puede contemplarse asimismo la resolución de casos prácticos, en el contexto de las materias tratadas hasta esa fecha.

En caso de inasistencia debidamente justificada a través de SIDER:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

**2. Otras Evaluaciones Parciales****Control de Lectura**

| Tipo de Evaluación | Fecha o Periodicidad | Ponderación | Modalidad Evaluación |
|--------------------|----------------------|-------------|----------------------|
| Control de Lectura | 04/09/2026           | 20%         | Escrita              |

**Descripción de la(s) Evaluación(es)**

- Se evaluará la capacidad de comprensión y relacionamiento del contenido de las materias tratadas por el autor del texto.

**En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:**

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

**Examen****Ponderación:****50%****Fecha fijada por la Facultad: Miércoles 2 de diciembre****No es posible eximir del examen**

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder el 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

**Modalidad de la Evaluación** Oral**Observación:**

- Corresponde a la evaluación final de las materias comprendidas en el Curso, por lo que también contemplará las habilidades de comprensión y análisis adquiridas por los alumnos y alumnas.

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

La Escuela de Derecho ha dispuesto que los exámenes de rezago serán tomados por comisiones conformadas ad hoc por el correspondiente Departamento. Las comisiones se darán a conocer oportunamente después de la fecha fijada por la Facultad para el respectivo examen.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El examen de rezago en comisión será el martes 22 de diciembre

**Condiciones de Asistencia y Actividades Obligatorias****1. Asistencia a Clases** Obligatoria sin nota**Porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)** 60%**Consecuencia del incumplimiento:**

- El alumno o alumna que no cumpla con el porcentaje de asistencia exigido podrá igualmente rendir el examen siempre que su nota promedio sea igual o superior a 6.0.

**Descripción:**

- La asistencia a clases reviste especial relevancia para los fines de este Curso.

Se podrán justificar las inasistencias por Sistema de Justificaciones o en otras Unidades Académicas (según corresponda).

**2. Actividades con Asistencia Obligatoria** No**Descripción del tipo de actividad o actividades con posible indicación de la fecha en que se realizarán.**

- No aplica, sin perjuicio de que -si la cátedra así lo determina- se invitará a un docente en materias específicas.